

Boletín



Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al
precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislacion peninsular, a los veinte dias de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiende hecha la promulgacion el dia en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Contaduría de la Excelentísima Diputación provincial de Valladolid, Palacio de la misma.
Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.
(Gaceta del 5 de Marzo de 1903.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Gobierno de la provincia de Valladolid.

Negociado 1.º—Elecciones.

CIRCULAR NÚMERO 21.

Con objeto de que este Gobierno pueda conocer inmediatamente el resultado de las elecciones provinciales que han de celebrarse el día 8 del corriente, encargo a los señores Alcaldes ó Presidentes de Mesa de los pueblos en que aquellas se verifiquen, que tan pronto como terminen los respectivos escrutinios, participen a este Centro el número de votos que haya obtenido cada candidato, protestas que se hayan formulado ó cualquier otro incidente de la eleccion, utilizando para ello el telégrafo en las localidades que le haya y en los demás el medio más rápido de comunicacion que pueda utilizarse.

Valladolid 4 de Marzo de 1903.

El Gobernador,

Santos Cuadros.

Núm. 597.

SECRETARÍA.

Negociado 3.º—Correos.

CIRCULAR NÚMERO 22.

Debiendo procederse a la celebracion de subasta para contra-

tar el servicio de conduccion diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, entre las oficinas del ramo de Nava del Rey y Fuentesauco, bajo el tipo de 3.450 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Direccion general de Correos, en la Secretaría de este Gobierno y en el de la provincia de Zamora, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase 11.ª que se presenten en las expresadas oficinas, hasta el día 1.º del mes de Abril próximo, a las diez y siete horas.

La subasta se celebrará el día 7 del mes indicado en la Direccion general de Correos y Telégrafos ante el señor Director del ramo.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y firmados, y a cada pliego se acompañará por separado y de ningun modo dentro, la cédula personal del interesado y un resguardo de haber depositado en la Caja general de Depósitos en cualquiera de sus sucursales ó en la Depositaria de fondos municipales de la Nava del Rey ó Fuentesauco el diez por ciento del importe del servicio al tipo de subasta ó sean en este caso 345 pesetas.

Las proposiciones se sujetarán al modelo que se inserta a continuacion.

Valladolid 4 de Marzo de 1903.

El Gobernador,

Santos Cuadros.

Modelo de proposicion

D. F. de T., natural de....., vecino de....., se obliga a desempeñar la conduccion del correo diario desde Nava del Rey a Fuentesauco y viceversa por el precio

de..... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposicion, acompaño a ella la carta de pago que acredita haber depositado en....., la fianza de..... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

46

Núm. 611.

Negociado 2.º—Quintas.

CIRCULAR NÚM. 23.

El Sr. Teniente Coronel del Regimiento Caballería de Valladolid, núm 13, Reserva, interesa la busca del soldado Ramon Perez Perez, del reemplazo de 1897, de oficio zapatero, y su residencia era en San Juan del Río (Orense).

Ordeno a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, den cuenta a este Gobierno tan pronto sea hallado el mencionado individuo.

Valladolid 4 de Marzo de 1903.

El Gobernador,

Santos Cuadros.

Núm. 612.

Negociado 2.º—Quintas.

CIRCULAR NÚM. 24.

No habiendo satisfecho a la Zona de Reclutamiento de Valladolid, número 36, los Ayuntamientos que a continuacion se expresan las cantidades que tambien se indican por socorros facilitados a reclutas útiles condicionales que en la última revision resultaron inútiles; les prevengo que en término de tercero dia den cuenta a este Gobierno de haberlas satisfecho.

Valladolid 4 de Marzo de 1903.

El Gobernador,

Santos Cuadros.

Ayuntamientos.	Pesetas.
Bercero, dos cargos.	48'97
Vega de Ruiponce, uno idem.	17'06
Pedrajas de San Esteban uno id.	11'22
Valbuena de Duero, uno idem.	10'04
Barcial de la Loma, uno idem.	13'44
Carpio, uno id.	24'30
Castroñuño, uno id.	19'97
Cigales, uno id.	39'13
Fuente Olmedo, uno id.	38'59
Medina de Rioseco, uno idem.	31'83
Mucientes, uno id.	69'57
Nava del Rey, uno id.	10'26
Pozaldez, uno id.	22'83
Pozuelo de la Orden, uno idem.	13'50
Santibañez de Valcorba, uno id.	30'60
San Miguel del Arroyo, uno id.	3'46
San Roman de la Hornija, uno id.	33'52
Trigueros del Valle, uno idem.	21'22
Tudela de Duero, uno id.	47'45
Villanueva de las Torres, uno id.	60'50
Villafrechós, uno id.	18'42
Villaverde de Medina, uno id.	24'63
Valladolid, uno id.	204'51
Zaratan, uno id.	41'06
Zorita de la Loma, uno id.	10'57
TOTAL.	866'65

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

AÑO DE 1903

Listas de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores

contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

NUM. 413.

La Seca.

Señores del Ayuntamiento

D. Agustin Nancrales Diez
Jacobó Martín Vegas
Calixto Cantalapiedra Hidalgo
Antonio Cantalapiedra Hidalgo
Casimiro Mena Ampudia
Sandalio Sanz Alonso
Aurelio Ampudia Platon
Esteban Ampudia Gomez
Segundo Nieto Martin
Crisanto Ruiz Labajo
Francisco Gutierrez Obregon

Mayores contribuyentes

D. Mariano Cantalapiedra Lorenzo
Antonio Sanz Alonso
Buenaventura Estébanez Delgado
Francisco Cantalapiedra Cantalapiedra
Cipriano Tejedor Rodriguez
Angel Ampudia Obregon
Manuel Diaz Mendivil
Tomás Bayón de Bayón
David Matachana Yañez
Delfin Bayón Bayón
Eduardo Lázaro Lorenzo
Pedro Platon Mena
Faustino Rico Velasco
Enrique Labajo Recio
Cipriano Perez Nuño
Cándido Hidalgo Villanueva
Gregorio Cantalapiedra Recio
Claudio Lorenzo Martin
Roque Sanz Alonso
Constantino Lázaro Lorenzo
Luis Hidalgo Villanueva
Eucario Lorenzo Velarde
Luis Bayón Lorenzo
Luis Cantalapiedra Recio
Pedro Lorenzo Velarde
Sergio Ampudia Gomez
Toribio Virgel Recio
Santiago de la Nogal y del Castillo
Vicente Lorenzo Labajo
Cipriano Manrique Cantalapiedra
Serapio Cantalapiedra Recio
Donato Sanz Espeso
Bernardino Moyano Cano
Rosauro Lorenzo Ampudia
Juan Estébanez Lorenzo
Carlos Mena Ampudia
Antonio Criado Gonzalez
Bernardino Martin Manrique
Santos Bayón del Toral
Victor Pedrosa Estébanez
Victor Moyano Moyano
Gregorio Ramos Mena
Miguel Cantalapiedra Ampudia
Mariano Carracedo Caballero
La Seca 8 de Febrero de 1903.—El Alcalde accidental, Jacobo Martin.—El Secretario del Ayuntamiento, Adolfo Costales.

NUM. 405.

Serrada

Señores del Ayuntamiento

D. Victor de Castro Rueda
Zacarias Alonso Diez

D. Juan Roman Fadrique
Juan Martin Platon
Joaquin Moyano Garcia
Pedro Fadrique Juarez
Fabiano de Castro Rodriguez
Francisco Moyano Zamora

Mayores contribuyentes

D. Canuto de Castro Alonso
Perfecto Moyano Zamora
Domingo Juarez Obregon
German Juarez Obregon
Tomás Hinojal Juarez
Toribio del Rio Gaspar
Luis Rodriguez Escudero
Victoriano Obregon Rodriguez
Agapito de Iscar Roman
Jacinto Martin Moyano
Dimas Obregon Rodriguez
Meliton Fadrique Martin
Benito Martin Martin
Luis Fadrique Juarez
Daniel Roman del Rio
Elias Alonso Hinojal
Martin Villanueva Fernandez
Carlos de Iscar Alonso
Mariano Martin Martin
Mariano Alonso Hinojal
Emeterio Carrion Martin
Juan Rivera Fernandez
Miguel de la Torre del Rio
Servario de la Torre Fadrique
Toribio Rojo del Rio
Felipe Moyano Platon
Zacarias Mata de la Cruz
Florentino Rivera Fernandez
Marceliano Alonso Martin
Lucio Martinez Alonso
Mariano Roman Martin
Francisco Moyano Martin

Serrada á 10 de Febrero de 1903.—El Secretario, Ezequiel de la Torre.—V.º B.º El Alcalde, Víctor de Castro.

NUM. 396.

Velascálvaro.

Señores del Ayuntamiento

D. Vicente Gutierrez Gil
Hilario Diez Gonzalez
Leon Saez y Saez
Francisco Saez y Saez
Nicolás Diez Huete
Matso Gutierrez Marcos

Mayores contribuyentes

D. Gonzalo Lopez
Pantaleon Toledano
Pedro Gutierrez
Antonino Gutierrez
Eugenio Hurtado
Paulino Flores
Domingo Gutierrez
Mariano Martin
Cipriano Martin
Braulio Martin
Domingo Marcos
Rogelio de la Mota
Eulogio Lopez
Alvaro Lopez
Clemente Pozo
Eusebio Fraile
Romualdo Marcos
Mariano Garcia
Joaquin Iglesias
Daniel Iglesias
Nicolás Martin
Valentin Saez
Ricardo Lopez
Salustiano Martin

Velascálvaro 5 de Febrero de 1903.—El Secretario, Patricio

Gonzalez.—V.º B.º El Alcalde, Vicente Gutierrez.

NUM. 410.

Villabañez.

Señores del Ayuntamiento.

D. Toribio Montes Gonzalez
Ricardo Sanz Sinova
Policarpo Cuesta Gonzalez
Juan Recio Sanz
Santiago Coca Gomez
Fausto Raso Pelayo
Toribio Pelayo Gonzalez
Esteban Gregorio Arranz

Mayores contribuyentes

D. Francisco Cuevas Posada
Baldomero Gil Cristobal
Emiliano del Castillo Montes
Julian Recio Montes
Miguel Montes Gonzalez
Ambrosio Recio Montes
Laureano Lopez Gonzalez
Tomás Pesquera del Castillo
Pedro Coca de la Fuente Luis
Ildefonso Recio Montes
Enrique Recio Cuesta
Domingo Gonzalez Gomez
Andrés de la Fuente Gonzalez
Matias Sanz Sinova
Eleuterio Ortega Recio
Pedro Repiso Toribio
Mauro Picatoste Agero
Leon Sanz Martin
Genaro de la Fuente Gonzalez
Hilario Peña Sanz
Ildefonso Niño Pelayo
Alejandro Pelayo Gonzalez
Toribio Recio Gonzalez
Fidel Recio Gonzalez
Elias Gallego y Gallego
Antidio Recio Gonzalez
Felipe Recio Gonzalez
Mariano Martin Sanz
Galo Cuesta Gonzalez
Hermógenes Ortega Garcia
Estanislao Sanz Ruiz
Pedro Cocadela Fuente Lázaro

Villabañez 11 de Febrero de 1903.—El Alcalde, Toribio Montes.—El Secretario, Eliseo Calvo Lopez.

NUM. 434.

Villalón.

Señores del Ayuntamiento

D. Manuel del Fraile Villada
Manuel Fernandez Cabero
Gabino Villanueva Garcia
Benigno Martinez Criado
Santos Muñoz Garcia
Lucio de Cabo Herrero
Higinio Arias Muñoz
Fausto Poblacion Cuadrado
Santos Gonzalez Alonso
Nicolás del Agua Garmon
Leon Maroto Garcia
Juan Palacios Muñoz

Mayores contribuyentes

D. Santiago Villalón de Cabo
Juan de Cabo Poblacion
Francisco Javier Angulo Suarez
Alejandro Garcia Palacios
Perfecto Carrillo Martinez
Dacio de las Heras Torres
Marceliano Serrano Moro
Antonio Herrero Martinez
Manuel de Cabo Palazuelo
Andrés Avelino Carrillo Carrillo

D. Pantaleon Gonzalez Martinez
Pedro Gil Blanco
Justo Curieses Villalon
Nicolás Garcia Palacios
Vicente Martinez Criado
Manuel Gonzalez Martinez
Santos Garcia Palacios
Manuel de Cabo Poblacion
Félix Criado Rodriguez
Cleto del Rey Rodriguez
Aquilino Gonzalez Gonzalez
Julian Liaño Rivas
Felipe Melero Rodriguez
Andrés del Agua Muñoz
Gregorio Gonzalez de Cabo
Agapito Alonso Rodriguez
Eduardo Garcia Salado
Juan Garcia Garmon
Santos Martinez Gonzalez
Eduardo Garcia Palacios
Nicasio Madrid Melgar
Miguel Villada Gil
Leon Martinez Palazuelo
Leopoldo Roldan Lopez
José Pascual Torres
Valentin Poblacion Garcia
Lucio Fernandez Dominguez
Juan Sarabia Criado
Celedonio Carrillo Martinez
Angel Muñoz Moro
Demetrio Calvo Mantilla
Eduardo Gusano Moro
Agustin Hernandez Alonso
Juan Requejo Martinez
Luciano Rabadan Franco
Alejo Gil Calleja
Aniceto Maroto Calleja
Mariano Monge Matia

Villalon 14 de Febrero de 1903.—El Alcalde, Manuel del Fraile.—El Secretario, Mariano N. Cuesta.

NUM. 400.

Villanueva de los Infantes.

Señores del Ayuntamiento

D. Miguel Coloma Alcalde
Juan Ortega Calvo
Gregorio Recio Ortega
Benjamin Torres Abaunza
Maximino Coloma Alcalde
Juan Coloma Mangas

Mayores contribuyentes

D. Salustiano Vallejo Villan
Bienvenido Garcia Villa
Matias Garcia Villa
Romualdo Ruiz Torres
Santiago Ruiz Torres
Macario Pardo Gil
Isidoro Castro Perez
Julian Lázaro Arranz
Remigio Perez Medina
José Perez Redondo
Juan Simon Muñoz
Felipe Ruiz Ruiz
Emilio Ruiz Ruiz
Manuel Pardo Sanchez
Epifanio Duque Burgueño
Pedro Torres Moras
Facundo Rivas Garcia
Cirilo Pelayo Torres
Gabriel Rivas Garcia
Fulgencio Rios Fuente
Robustiano Cano Velasco
Alejandro Gimeno Fernandez
Saturio Recio Ortega

Villanueva de los Infantes 10 de Febrero de 1903.—El Alcalde, Miguel Coloma.—El Secretario, Julian Lázaro.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

CONTINUACION DE LAS MATRÍCULAS DE LOS PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA.

Ayuntamiento de Mayorga.

Apellidos y nombres de los contribuyentes.	Calle y número de su casa habitacion.	Profesion, industria, arte u oficio por que contribuyen.	Cuota para el Tesoro. Pesetas.
Tarifa 1.^a			
García San Millán, Tiburcio (viuda).	Mayor.	Tienda al por menor de ferreteria.	165
Nieto Gallego, Manuel.	Plaza Mayor.	Idem	165
Garrote Valdeon, Jesús.	Rollo.	Chocolateria.	25
Arias Fernandez, Lino.	Plaza Mayor.	Por un parador.	25
Pozo Panizo, Lucas.	Carretera.	Idem	25
Fernandez, Martina.	Mayor.	Meson.	25
Sainz Vazquez, Ricardo.	Cabildo.	Tienda de abaceria.	25
Perez Zamorano, Román (viuda).	Empedrada.	Idem	25
Panizo Sanz, Pudenciano.	Mayor.	Idem	25
Valleon, Eufemja.	Santiago.	Idem	25
Fernandez Garcia, Ramon.	Empedrada.	Idem	25
Fernandez Garcia, Julian.	Santa Marina.	Idem	25
Calzado del Pozo, Frigiliano.	Costanilla.	Idem	25
Bezoz Cuadrillero, Gonzalo.	Mayor.	Idem	25
Perez Garcia, Gabriel.	Idem.	Tienda de comestibles.	66
Riol Caballero, Cayetano.	Costanilla.	Expendedor de carnes frescas.	20
Perez Garcia, Mariano.	Mayor.	Tienda de camisolines.	20
Redondo Redondo, José.	Tejedores.	Expendedor de carnes frescas.	20
Laso Revuelta, Timoteo.	Mayor.	Tienda de tejidos ordinarios.	20
Tarifa 3.^a			
Rubio Rebaque, Venancio	Santibañez.	Telares comunes.	6'70
Prieto Castillo, Norberto.	Capilla.	Horno que mide 20 metros cúbicos. Fábrica de teja y ladrillo.	11'20
Guerra, Lauro.	Despoblado.	Por un molino harinero que muele con dos piedras, 6 meses al año y otra más de 3 y menos 6.	95
Diaz Caneja, Domingo.	Despoblado.	Por un molino harinero que muele con 2 piedras, 6 meses al año y otras mas de cinco y menos de 6.	95
Cuadrillero, Vicente.	Idem.	Por id. d. que muele con 3 piedras, mas de 6 meses y uno menos.	133
Rodriguez, Angel (Hers.).	Idem.	Por id. id. id.	133
Tarifa 4.^a—Artes y oficios.			
Valle Herrero Bernardo.	Santo Toribio.	Notario Colegiado.	99
Fernandez Tomé, Ildefonso	Mayor.	Farmacéutico.	56
Cantero Gonzalez, Jesus Maria.	Idem.	Idem	56
Argüello Rubio, Maximino	Idem.	Practicante.	20
Argüello Matallana, Benigno	Santiago.	Idem	20
Sanchez Saez, Eberildo.	Mayor.	Veterinario.	38
Delgado Garcia, Pascual.	Despoblado.	Panaderia.	28
Pablos Paniagua, Anselmo	Santiago.	Albadero.	18
Guerra, Quiterio.	Mayor.	Herrero.	18
Alv. Collantes, Saturnino	San Martin.	Idem	18
Arenillas Arenillas, Alejandro.	Santo Toribio.	Idem	18
Ortiz Madero, Emiliano.	Empedrada.	Sastre de parroquianos	18
Perez Arias, Eusebio.	Mayor.	Idem	18
Muñoz Andrés, Felix.	Santo Toribio.	Idem	18
Ortiz Castro, Rufino.	Santa Marina.	Zapatero.	18
Chaguaceda, Evaristo.	San Juan.	Sastre de parroquianos	18
Rivera, Gregorio.	Mayor.	Idem	18
Cela Martinez, Venancio.	Enriquez.	Zapatero.	18
Paniagua, Ignacio.	Rollo.	Idem	18
Pozo Panizo, Agustin.	Santo Toribio.	Idem	18
Tarifa 5.^a			
Raposo Solla, Cosme.	Templo.	Horno de cocer pan.	6
Santos Morilla, Nemesio.	Mayor.	Comisionista granos.	50
Rodriguez Ruiz, Sergio.	Idem.	Idem	50
Sanchez Saez, Mariano.	Idem.	Idem	50
Perez Sedano, José.	Idem.	Idem	50

Ayuntamiento de Medina del Campo.

Tarifa 1.^a—Clase 1.^a			
Giraldo Crespo, Eusebio.	Simon Ruiz.	Almacen Coloniales.	522
Junquera Devesa, José.	Plaza.	Idem	522
Lambás Lopez, Apolinar.	A. Salamanca.	Idem	522

Clase 3.^a			
Marcos Ordax, Cesáreo.	Estacion.	Fonda.	231
Clase 4.^a			
Pino Alonso, Elias.	Plaza.	Tejidos finos.	198
García Yañez, Aquilino.	Idem.	Idem	198
Marcos Alonso, Pio.	Idem.	Camiseria fina.	198
García Alvarez, Pedro.	Idem.	Tejidos finos.	198
Fernandez Miranda, Bruno	Idem.	Ferreteria menor.	198
Rodriguez Rodgz., Emilio	Idem.	Idem	198
Asensio é Hijo, Félix.	Plaza.	Idem	198
Iñigo Herrero, Carlos.	Gamazo.	Idem	198
Gutierrez Lopez, Felipe.	Barrionuevo.	Idem	198
Alvarez Gutz., Antonio.	Plaza.	Idem	198
Carrion Descalzos, Sobrinos de.	Plaza.	Idem	198
Martin Gargallo, Ramon.	Padilla.	Idem	198
Giraldo Crespo, Eusebio.	Simon Ruiz.	Cereales y harinas.	198
Casado Pariente, Francisco	Idem.	Idem	198
Gonzalez Rojo, Pedro.	Ravé.	Idem	198
Hijos de L. Fernandez.	Salinas.	Idem	198
Leon, Anselmo.	A. Salamanca.	Idem	198
Fernandez Devesa, José.	Gamazo.	Idem	198
Fernandez Devesa, Clemente	Plaza.	Idem	198
Gonzlz. Suarez, Marcelino	Valladolid.	Idem	198
Clase 4.^a bis.			
Martin Yañez, Genaro.	Plaza.	Tejidos lana.	179
Saez Benito Donato, Hijos de.	Plaza.	Idem	179
Gonzlz. Serrano, Epifanio	Padilla.	Idem	179
García Martin, Viuda de.	Idem.	Idem	179
Martin Gamero, Eladio.	Idem.	Idem	179
Clase 5.^a			
Martinez Garcia, Hilario.	Plaza.	Café.	160
García Bueno, Arturo.	Bravo.	Idem	160
Cuñado Cueto, Matias.	Plaza.	Drogueria menor.	160
Iglesias Puente, Julian.	Padilla.	Idem	160
Perez Fernandez, Victor.	Plaza.	Ropas blancas.	160
García, Rogelio.	Idem.	Idem	160
Villacastin, Carlos.	Idem.	Idem	160
Clase 6.^a			
Lopez Gutierrez, Pedro.	Plaza.	Molduras y marcos.	145
Rivas Hernandez, Manuel	Idem.	Idem	145
Sanz Gonzlz. y Compañia.	Valladolid.	Almacen vinagres.	145
Clase 7.^a			
Rodgz. Rodriguez, Alberto	Plaza.	Relojes por menor.	142
Clase 8.^a			
Rojo Zarzoso Miguel.	Plaza.	Libreria.	100
Oses Castillo Petra, hoy Gato Osea.	A. Salamanca.	Merceria.	100
Pascual Gonzlz., Bernardo.	Simon Ruiz.	Idem	100
Gomez Martin, Manuel.	A. Salamanca.	Idem	100
Parada Martin, Pedro.	Padilla.	Idem	100
Gutz. Moyano, Generoso.	A. Salamanca.	Ultramarinos.	100
Carrion Francisco, Sobrinos de.	Plaza.	Idem	100
Martin Salamanca, Félix.	Padilla.	Venta tocino y jamones.	100
Sanchez San Martin, Felipe.	Plaza.	Mercader chaquetas.	100
Tadeo Melero, Juan.	Idem.	Curtido menor.	100
Tadeo Melero, Mariano.	Idem.	Idem	100
Ramos Lorenzo, Leonardo	Idem.	Idem	100
Clase 9.^a			
Alonso Benito, Florencio.	A. de Avila.	Vendedor carnes frescas.	52
Alonso Benito, Anastasio.	Maldonado.	Idem	52
Labajo Maestro, Epifanio.	Gamazo.	Idem	52
Valle Arias, Rogelio del.	Idem.	Idem	52
Mayoral Delgado, Baltasar	Padilla.	Idem	52
Valle Arias, Saturnino del	A. Salamanca.	Idem	52
García del Olmo, Luis.	Idem.	Idem	52
Calderon, Lopez.	Claudio Moyano.	Idem	52
Casado Pariente, Francisco	Simon Ruiz.	Harinas menor.	52
Serna Alonso, Francisco.	A. de Avila.	Tejidos cañamos.	52
Hijos de Legido.	Padilla.	Casa huéspedes.	52
Clase 9.^a bis.			
Cantina del Peso.	Plaza.	Taberna.	35
Gonzlz. Castellano, Roque	Idem.	Idem	35
Alonso Benito, Anastasio.	Maldonado.	Idem	37
Herrero Medina, Segundo	Bravo.	Idem	36



Pablo Bosque, Santiago de	A. Salamanca.	Taberna.	35
Lorenzo Pariente, Albino	Almirante.	Idem	35
Lopez Soto, Juan.	P. del Pan.	Idem	36
Ejarque Caredero Manuel	Valladolid.	Idem	35
Garrido Garcia, Victor.	Padilla.	Idem	36
Labajo Maestro, Epifanio	Gamazo.	Idem	37
Valle Arias, Rogelio de.	Idem.	Idem	37
Polite Sabiano, Angel.	Estacion.	Idem	60
Marcos Ordax, Cesáreo.	Idem.	Idem	170

Clase 10.

Macho Quevedo, Arturo.	Plaza.	Calzados por menor.	44
Campos Palacio, Lucia.	Padilla.	Idem	44
Alonso Fraco, Angel.	Plaza.	Relojes ordinarios.	44

Clase 11.

Duque del Rio, Victoriano	Gamazo.	Mesonero.	35
Gutierrez Plácido, hoy Saturnino Diaz.	A. de Avila.	Idem	35
Monsalve, Romana.	A. Salamanca.	Idem	35
Duque Calvo, Niceto.	Plaza.	Idem	35
Santos Ballesteros, Basilio	Maldonado.	Idem	35
Agreda Lopez, Francisco.	Idem.	Idem	35
Rodriguez Alonso, Segundo.	Eusebio Giraldo.	Idem	35
Reguero Fernandez, Antolin.	A. de Avila.	Idem	35
Perez Martinez, Pedro.	Rinconada.	Idem	35
Asensio Hernandez, Félix	Eusebio Giraldo.	Idem	35
Viuda de Roman Orejon	Padilla.	Abaceria.	35
Fernandez Tornero, Alfonsa.	Bravo.	Idem	35
Martinez Moreira, Joaquin	Idem.	Idem	35
Fernandez Garcia, Joaquin	Gamazo.	Idem	35
Fernandez Miranda, Bruno	Plaza.	Carbon por menor.	35
Araoz Herrero, Eduardo.	Padilla.	Idem	35

Clase 12.

Llorente del Pozo, José.	Maldonado.	Figon.	24
Rodriguez Navas, Manuel.	A. Salamanca.	Idem	24
Martinez Garcia, Hilario.	Plaza.	Casa huéspedes.	24
Carrion Descalzo, Juana	Idem.	Idem	24
Castro Miñambre, Santiago	Idem.	Idem	24
Caballero Reguero, Francisco.	Ronda Gracia.	Tablajero.	24
Labajo Maestro, Epifanio.	Gamazo.	Idem	24
Carrascosa Roman, Pedro	Plaza.	Venta cuellos y puños.	24

Tarifa 2.^a

Perez Alvarez, Ruperto.	Palenzuela.	Agente Negocios.	64
Rodgz. Sanchez, Zacarias.	P. del Pan.	Idem	64
Ayllon Garcia, Dámaso.	Simon Ruiz.	Almacen maderas.	220
Araoz Herrero, Eduardo.	Padilla.	Almacen tripas.	128
Tadeo Melero, Mariano.	Plaza.	Tratante pieles sin curtir.	56
Muela, Hermanos.	Simon Ruiz.	Reciben y reexpiden.	600
Ortiz de Pinedo Manuel, Viuda de.	Balneario.	Balneario 100 bañistas.	110
Casquete Garcia, Félix.	Plaza.	Una mesa billar.	34
Garcia Bueno, Arturo.	Bravo.	Idem	34
Círculo de Medina.	Idem.	Idem	68
Nieto Gonzalez, Bruno.	Padilla.	Coche punto fijo.	46
Alvarez, Norberto.	Estacion.	Coche viajeros 3 caballerias.	69

Tarifa 3.^a

Gonzalez Rojo, Pedro.	Ravé.	9 telares estopa.	54
Hijos de Leocadio Fernandez.	Salinas.	107 id. id.	722'25
Los mismos.	Idem.	36 telares mecánicos.	727'20
Fernandez Devesa, Clemente	Plaza.	10 idem.	200
El mismo.	Idem.	24 telares estopa mano.	144
Benavides Mata, Mariano.	Simon Ruiz.	Fábrica luz eléctrica 129 Kilowat.	870'75
Pedro Mignel, Sociedad en Comandita.	Eusebio Giraldo.	Id. luz eléctrica.	10'13
Taramona Garcia, Pedro.	P. San Miguel.	Id. curtidos 138'25 ms.	256'50
Hernandez Monsalve, Anacleto.	Idem.	Horno ladrillo.	11'20
Castro Muñoz, Pedro de.	Zamora.	Idem	11'20
Sanchez Ramos, Victor.	Ribera vieja.	Idem	11'20
Muela, Hermanos.	Simon Ruiz.	Fábrica jabon 31.148'03 ls.	3114'80
Alonso Seco, Hermenegildo	Ravé.	Id. anisado 668'59 litros.	156'80
Industrial Vasco-Valenciana.	Eusebio Giraldo.	Id. alcohol 10.000 litros	2600
Garcia Bueno, Arturo.	Bravo.	Fábrica gaseosas.	44'80
Blanco Sanchez y Gutz.	Plaza.	Idem	44'80
Taramona Garcia, Pedro.	San Miguel.	Molino corteza.	32
Rodgz. Hermanos, Nicolás	Maldonado.	Id. harinas 2 piedras.	72
Pedro Mignel, Sociedad en Comandita.	Eusebio Giraldo.	Fábrica harinas.	728
Maroto Guzman, Matias.	Maldonado.	Fábrica de pan y am sadora cilindro afinar.	81
Maeso, Leandro.	Gamazo.	Horno pan cilindro.	40
García, Florentino.	A. Salamanca.	Idem	40
Cuadrado Gonzlz., Román	Costado hospital.	Idem	40
Cuadrado Vargas, Juan.	San Martin.	Idem	40
Bayon, Martin.	P. San Lázaro.	Idem	40
Marciel, Eugenio.	Gallegos.	Idem	40
Lajo Diez, Aquilino.	Padilla.	Idem	40
Martin Salamanca, Primitivo.	Herrería.	Idem	40
García Fernndz, Jerónimo.	P. del Sol.	Fábrica chocolate caballería.	200

Tarifa 4.^a—Profesiones del orden civil.

Velazquez Alonso, Antonio	Bravo.	Farmacéutico.	58
Lopez Perez, Francisco.	Gamazo.	Farmacéutico.	88
Palomero Carretero, Pedro	Padilla.	Idem	88
Cuadrillero Medina, Ricardo	Simon Ruiz.	Maestro obras.	70
Lopez Barbero, Leoncio.	Valladolid.	Veterinario.	44
Barés Colorado, Salustiano	A. Salamanca.	Idem	44

Profesiones del orden judicial

García Martinez del Rincon Guillermo.	P. del Teatro.	Abogado.	124'80
Arévalo Cantalapiedra, Gregorio.	P. del Sol.	Idem	124'80
Gil Perrin, Carlos.	Idem.	Idem	124'80
Ayllón Garcia, Primitivo.	Isabel Católica.	Idem	124'80
Nogal y del Castillo, Santiago.	La Seca.	Idem	124'80
Gomez del Toral, Juan.	Plaza.	Idem	124'80
Zaera Flores, Francisco.	San Martin.	Idem	124'80
Cardeña, Manuel.	Almirante.	Idem	124'80
Martin, Benigno.	Padilla.	Idem	124'80
Rodgz. Toribio, Casimiro	P. San Juan.	Escribano.	72
Manzano Pita, Domingo.	San Martin.	Idem	72
Rodriguez Perez, Ramon.	P. San Juan.	Notario.	198
Martin, Benigno.	Padilla.	Idem	198
Diez Esteban, Ataulfo.	Simon Ruiz.	Procurador.	78
Perez Félix, Serafin.	Almirante.	Idem	78
Ramiro Bustos, Julio.	Bravo.	Idem	78
García Rodgz., Mariano.	Plaza.	Idem	78
Lopez Sanchez, Julian.	P. del Teatro.	Idem	78
Gomez del Toral, Juan.	Plaza.	Juez Municipal.	56
Oyagüe Gutierrez, Elias.	P. San Juan.	Secretario Municipal.	44

Artes y oficios.—Clase 3.^a

Hijos de Dominguez.	Plaza.	Confitería.	100
Rodriguez Bayon, Blas.	Idem.	Idem	100
Muñoz Puras, Bonifacio.	Idem.	Idem	100
Robledo Fernndz, Arcediano	Bravo.	Idem	100
Domingz. Crespo, Carmelo	P. del Sol.	Idem	100
Alvarez Arroyo, Juan.	Gamazo.	Idem	100
Rodgz. Hernandez, Julian	Idem.	Idem	100
Sanchez Holguera, Cándido	Plaza.	Taller sombreros.	100

Clase 4.^a

L. Gonzalez, Antonio.	Gamazo.	Fotografía.	54
-----------------------	---------	-------------	----

Clase 7.^a

Saez Navas, Teodorico.	Plaza.	Barbero.	24
Martin Nieto, Celestino.	Gamazo.	Idem	24
Martin Nieto, Alberto.	Padilla.	Idem	24
Gomez Serrano, Pedro.	Idem.	Idem	24
Puente Vicente, Millán.	Idem.	Idem	24
Sanchez, Bernardo.	Simon Ruiz.	Idem	24
García Muñoz, José.	A. de Avila.	Botero.	24
Mestre, Anacleto, hoy Esteban Mestre.	Padilla.	Carpintero.	24
Garrido Martin, Juan.	Ronda Gracia.	Carretero.	24
Castro San Martin, Florentino.	P. del Teatro.	Idem	24
Amaro Mayordomo, Zacarias.	Pozo.	Idem	24
Charro Cordero, Casimiro	Sebastian Fernandez.	Idem	24
Rojo Zarzosa, Miguel.	Plaza.	Taller bañes.	24
Valle Marcos, Felipe.	A. de Avila.	Herrero.	24
Martin Lorenzo, Eusebio.	San Agustin.	Idem	24
Fernandez Abanza, Pedro, hijos de.	Juan Alamos.	Cañista.	24
Sanchez San Martin, Felipe.	Plaza.	Sastre.	24
Mancho Lopez, Torcuato.	Bravo.	Idem	24
Rodriguez Galan, Eugenio	Toledo.	Idem	24
Cuadrado Gonzlz., Cesáreo	Padilla.	Idem	24
Bartolomé, Juan.	A. Salamanca.	Sillero.	24
Fernandez Lopez, Mariano	P. San Miguel.	Zapatero.	24
Lopez Gonzalez, Juan.	Plaza.	Idem	24

Clase 1.^a—Tarifa 5.^a

Lozano Ricardo, José.	A. de Avila.	Chalan.	13
Espinosa Sanchez, Valentin	Nueva.	Vino y aguardiente en mesa.	13

Clase 2.^a

Fernandez Miranda, Bruno	Plaza.	Parada 1 caballo, 1 garañon.	45'50
Torras, Ignacio.	M. Enseñada.	Tratante ganadolar.	100
Perez Fernandez, Nemesio	Padilla.	Compra granos en comision.	50

(Se continuará.)